

# SAN JUAN: 3.970 ELECTORES EN LOS PROXIMOS COMICIOS

SAN JUAN (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Puede decirse que ya están prácticamente ultimados todos los preparativos para las próximas elecciones de concejales y consejeros locales del Movimiento. Esta duplicidad electoral ha obligado al Ayuntamiento a adquirir cinco nuevas urnas. Los cuatro colegios electorales, que en realidad serán ocho, se instalarán en distintas dependencias del Grupo Escolar Cristo de la Paz, lo que supone una gran comodidad para todos, por su céntrica situación.

El censo electoral incluye 3.970 electores, de los que 3.173 corresponden a los cabezas de familias y mujeres casadas, que son los que han de participar en estos comicios electorales.

El mayor número de electores lo tiene el distrito segundo, sección primera, que incluye las calles situadas al norte de la plaza de España —centro de la población—, con 1.133 votantes en el censo general, y 920 en el de cabezas de familia. Lo sigue el distrito primero, sección segunda —sector situado entre la plaza de España y calles de Tomás Capelo y Mosen Pedro Mena—, que cuenta con 1.095 y 876 censados, respectivamente. El distrito primero, sección primera —desde estas calles hasta Benimagrell—, con 983 y 779, y el distrito segundo, sección segunda —zona rural—, que sólo cuenta con 759 y 598 electores.

## CONCEJALES Y CONSEJEROS, A ELEGIR

23-10-70

Tres nuevos concejales serán elegidos —uno por cada tercio—, que reemplazarán a los que corresponde cesar, que son: don Eulogio Pérez Pastor, por el tercio de cabezas de familia; don José Ramón Baeza Lloréns, por el Sindical, y don Carlos Climent Pérez, por el de corporaciones. Aunque hasta el momento no se ha presentado ningún candidato, sabemos que se han retirado ya varios impresos para solicitudes de inscripción.

En cuanto a los consejeros del Movimiento, serán doce los que se elijan: cuatro por los vecinos mayores de 18 años, dos por la Organización Sindical, dos por la Asociación de Cabezas de Familia, dos por las Organizaciones Guardia de Franco, OJE y Hermandad de Excombatientes, y dos por la Corporación municipal. Estos con otros dos de libre designación, más los delegados de servicios, serán los que constituyan el nuevo Consejo local.

## EL CENSO DE HABITANTES

Según relación publicada recientemente por la Delegación provincial del Instituto Nacional de Estadística, el número de habitantes de derecho de San Juan, se eleva a 5.640. Ocupa el 29 lugar entre los 140 municipios de la provincia después de Dolores, que tiene 6.290, y delante de Sax, con 5.608. El mayor núcleo de población, como es de suponer, corresponde a Alicante capital, con 135.965 vecinos, y el menor a Benillup, que sólo cuenta con 102. El total de habitantes de la provincia se eleva a 800.811.

Este censo de población representa para San Juan, en relación con el anterior, un aumento de 621 vecinos, en cinco años. Si a estas cifras agregamos su importantísima población flotante —mayor en verano, pero también numerosa en invierno—, veremos que no van descaminados quienes elevan el censo de residentes a más de 18.000 en verano y de 10.000 en invierno.

## Ud. EN 5 MESES CONTABLE

con empleo garantizado

Hoy

aprender contabilidad es fácil y agradable...

... con nuevas técnicas de estudio reconocidas en el Mercado Común